

**Patronato del Parque de la Leyendas-Felipe Benavides Barreda  
Convocatoria N° 027-2020-CAS-PATPAL-FBB**

**Convocatoria CAS  
Proceso N° XXX-XXX-2020-CAS-PATPAL-FBB**

**ANEXO N°01**

**I. DATOS  
PERSONALES**

Apellidos y Nombres	CACERES ROMERO SAÚL		
Fecha de Nacimiento	30-AGOSTO-1961	Lugar de Nacimiento	CALLAO
Documento de Identidad	43369069	Estado Civil	CASADO
Dirección	AV. JAPON 220 DPTO 101 CIUDAD SATELITE SANTA ROSA CALLAO		
N° Celular / fijo / e-mail	997478945	5753185	marino10462019@gmail.com

**II. ESTUDIOS REALIZADOS**

TÍTULO O GRADO	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN, CIUDAD Y PAÍS	GRADO ACADEMICO	ESPECIALIDAD	TIEMPO DE ESTUDIOS (FECHA DE EXPEDICIÓN)
ESTUDIOS TÉCNICOS	CITEN-CALLAO	TECNICO	RADARISTA	3 AÑOS - 1984
BACHILLERATO				
TÍTULO PROFESIONAL				
POSTGRADO O DIPLOMADO				
MAESTRÍA				
DOCTORADO				

**III. CAPACITACIÓN REQUERIDA PARA LA PLAZA**

N°	ESPECIALIDAD	FECHA DE INICIO Y TÉRMINO MM/AA	INSTITUCIÓN	CIUDAD/PAÍS
1	INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA NAVAL - CITEN	1981-1984	CITEN	CALLAO-PERÚ
2	CURSO DE ACTUALIZACIÓN DE AVANZADA PARA OFICIALES DE MAR	1997-1998	CITEN	CALLAO-PERÚ
3	CURSO DE ADMINISTRACIÓN CADIZ 2010 CENTROVA CATÓLICA - PUCP	2010-2010	CITEN	CALLAO-PERÚ

**IV. EXPERIENCIA**

Descripción de su experiencia laboral tanto en el Sector Público como Privado por orden cronológicos, empezando por la más reciente. Obligatoriamente se debe consignar toda la experiencia laboral en el Sector Público.

1. Nombre de la entidad o empresa	Rubro	Teléfono	Motivo de Cese
MARINA DE GUERRA PERÚ	SUPERVISOR DEL CENTRO DE OPERACIONES Y COMANDO DEFENSA	(01) 2078900	A LU SOLICITUD.
Cargo desempeñado	Inicio (MM/AA)	Culminación (MM/AA)	Tiempo de servicio
TECNICO A CARGO	MARZO/1981	MARZO/1984	31 AÑOS.

**Patronato del Parque de la Leyendas-Felipe Benavides Barreda  
Convocatoria N° 027-2020-CAS-PATPAL-FBB**

DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO REALIZADO
a) <u>TECNICO SUPERVISOR DEL CENTRO DE OPERACIONES DE COMBATE</u>
b) <u>A CARGO DE LA PARTE OPERATIVA Y LOGISTICA CUSTODIA DEL MATERIAL.</u>

2. Nombre de la entidad o empresa	Rubro	Teléfono	Motivo de Cese
MARINA DE GUERRA PERU	DEFENSA	(01) 2678900	A SOLICITUD PROPIA.
Cargo desempeñado	Inicio (MM/AA)	Culminación (MM/AA)	Tiempo de servicio
TECNICO A CARGO DEL MANTENIMIENTO Y CUSTODIA	MARZO/1981	MARZO/1984	31 AÑOS

DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO REALIZADO
a) <u>TRANSPORTE PUBLICO DE PERSONAL.</u>
b) <u>TAXI ESTACIÓN</u>

3. Nombre de la entidad o empresa	Rubro	Teléfono	Motivo de Cese
SUICO LATINO	TRANSPORTE PUBLICO	989212494	A SU SOLICITUD.
Cargo desempeñado	Inicio (MM/AA)	Culminación (MM/AA)	Tiempo de servicio
CHOFER			07 AÑOS

DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO REALIZADO
a) _____
b) _____

4. Nombre de la entidad o empresa	Rubro	Teléfono	Motivo de Cese
Cargo desempeñado	Inicio (MM/AA)	Culminación (MM/AA)	Tiempo de servicio

DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO REALIZADO
a) _____
b) _____

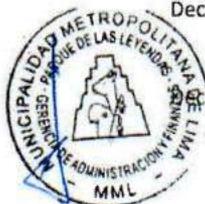
(En caso de que falta espacio, sírvase consignarlo en hoja adicional)

**V. DATOS COMPLEMENTARIOS**

**Patronato del Parque de la Leyendas-Felipe Benavides Barreda  
Convocatoria N° 027-2020-CAS-PATPAL-FBB**

¿Tiene algún tipo de discapacidad?:	<input checked="" type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> SI (*)
(*) De ser positiva su respuesta, señale el tipo de discapacidad:		
Registro CONADIS - Nro. de Carnet:		
¿Tiene antecedentes policiales, penales o judiciales?	<input checked="" type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> SI (*)
(*) De ser positiva su respuesta, señale el tipo de antecedente.		
¿Es usted Licenciado de las Fuerzas Armadas, conforme a lo dispuesto en la Resolución de Presidencia Ejecutiva No. 61-2010-SERVIR-PE?	<input type="checkbox"/> NO	<input checked="" type="checkbox"/> SI (*)
De ser afirmativa la respuesta, por favor adjuntar documento que acredite tal condición		

Declaro que la información proporcionada es veraz y exacta, y, en caso necesario, autorizo su investigación.



Declaración que formulo el 09 del mes de DICIEMBRE de 2020.

  
 \_\_\_\_\_  
 (Firma)



Nota: En caso de comprobar fraude o falsedad en la Declaración, información o en la documentación presentada por el administrado, la entidad procederá conforme a lo señalado en el numeral 32.3 del artículo 32° de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

